

¿Compró, pagó o proporcionó un reembolso por inhaladores QVAR o QVAR Redihaler?

Podría recibir dinero de una Conciliación.

Existe una Conciliación en un litigio de demanda colectiva con Teva Pharmaceutical Industries Ltd.; Teva Pharmaceuticals USA, Inc.; Teva Branded Pharmaceutical Products R&D, Inc.; y Norton (Waterford) Ltd. (en conjunto, "Teva"). En la demanda se alega que Teva mantuvo ilegalmente versiones genéricas de QVAR y QVAR Redihaler fuera del mercado, por lo que los consumidores y terceros pagadores pagaron más por inhaladores QVAR y QVAR Redihaler de lo que deberían haber pagado. Teva niega haber hecho algo incorrecto. Nadie afirma que los productos QVAR o QVAR Redihaler son inseguros.

¿Quiénes están incluidos en la Conciliación?

Usted puede estar incluido en la Conciliación si es una persona o entidad que, para consumo propio, de su familia o de sus miembros, asegurados o beneficiarios, compró, pagó o reembolsó parte o la totalidad del precio de compra de inhaladores QVAR o QVAR Redihaler, entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de julio de 2025, excepto para la reventa, en los siguientes estados y territorios: Alaska, Arkansas, Arizona, California, Connecticut, Delaware, el Distrito de Columbia, Florida, Hawái, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Maine, Massachusetts, Maryland, Michigan, Minnesota, Misisipi, Montana, Nebraska, Nevada, Nuevo Hampshire, Nueva Jersey, Nuevo México, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Rhode Island, Dakota del Sur, Tennessee, Texas, Utah, Virginia, Vermont, Washington, Virginia Occidental, Wisconsin y Wyoming.

Puede encontrar un aviso más detallado, que incluye la definición completa del grupo de demandantes y quién no está incluido, en www.QVARantitrustsettlement.com.

¿Qué estipula la Conciliación?

Teva pagará \$35 millones a un Fondo de la Conciliación que pagará (1) dinero a los Miembros elegibles del Grupo de demandantes; (2) costos de aviso y administración; (3) retribuciones por servicios a los representantes grupales que presentaron esta demanda; y (4) honorarios, costos y gastos de abogados. Teva también retirará o dará de baja ciertas patentes del Libro Naranja de la Administración de Alimentos y Medicamentos, con lo cual se retirarán ciertas barreras para comercializar versiones genéricas de QVAR.

¿Cómo puedo obtener un pago?

Debe presentar un Formulario de reclamación válido para solicitar el pago del Fondo de la Conciliación. El monto de su pago dependerá de la cantidad de productos QVAR y QVAR Redihaler que haya comprado, la cantidad de reclamaciones válidas presentadas y el monto de las compras representadas por esos reclamos válidos. Los formularios de reclamación y la información sobre cómo enviarlos están disponibles en www.QVARantitrustsettlement.com. Los Formularios de reclamación deben tener matasellos (si se envían por correo postal) o ser recibidos (si se envían en línea) a más tardar el **31 de julio de 2026**.

¿Cuáles son mis derechos?

Incluso si no hace nada, estará obligado a cumplir con las decisiones del Tribunal. Si desea conservar su derecho de demandar a Teva por usted mismo, debe excluirse a más tardar el **15 de junio de 2026**. Si no se excluye, puede presentar una objeción a la Conciliación a más tardar el **15 de junio de 2026**. Las instrucciones detalladas sobre cómo actuar respecto a estos derechos se pueden consultar en www.QVARantitrustsettlement.com.

El Tribunal celebrará una audiencia el **5 de agosto de 2026** para considerar si aprobar la Conciliación, una solicitud de honorarios de abogados de hasta el 33% del Fondo de la Conciliación, el reembolso de costos y gastos de litigio de hasta \$890,000, el pago de costos razonables de aviso y administración de reclamaciones, y retribuciones por servicio de \$25,000 a cada uno de los cuatro representantes del

grupo de demandantes. Usted o su propio abogado pueden comparecer e intervenir en la audiencia por su propia cuenta. El Tribunal puede cambiar estos plazos o la fecha y hora de la audiencia. Consulte el sitio web a continuación para ver las actualizaciones. *No llame al Tribunal ni al secretario del Tribunal para obtener información sobre la Conciliación.*

Para obtener más información: 1-866-588-8524 www.QVARantitrustsettlement.com